

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Domingo 28 de Febrero de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales.—Pag. adelantado.

N.º 146

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Besa: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

DE ECONOMIA

—¡Hola, Juan.

—Ramon! Tanto tiempo sin verte. ¿Dónde te metes que no se te ve por ninguna parte?

—¡Chico... si quieres que te diga la verdad, vivo completamente retraído; es decir, vivo, vejeto; ya que no puedo llamarse vida a la carencia de medios que impone tan suprema necesidad, y son precisos para alternar en ella!

—¿No trabajas?

—Sí.

—Entonces?

—Me explicaré: Es cierto que trabajo, pero el producto que de él ootengo, no me alcanza para cubrir las más ineludibles atenciones. ¿Y tú?

—¿Yo? ¡Phse... voy tirando!

—¿Me crefal?...

—¡Para mi mujer y por mil!

—Ah... ¡y! Con que para ella y por ti ganas lo suficiente, vas tirando; ¿no es esto?

—Ciertamente.

—Pues, oye: Si sobre tu condición y la de percibir un jornal reducidísimo, tuviera que desvelarte por atender a las imperiosas necesidades de tres criaturas: ¿que dirías entonces?

—Que tenemos derecho a la vida!

—¡Esto es! Así se habla. ¡Eso mismo digo yo! ¿No lo has oido, cuando he dicho que trabajando no me alcanzaba para cubrir las más ineludibles atenciones?

¿Como voy a frecuentar la sociedad, si la repugnante necesidad me arroja de su seno?

—Tienes razón.

—Mejor dirias: tenemos.

—En absoluto, si; nuestras quebradas son irreparables.

—¡Y tal, Juan! ¡Como que en el DEBE y HABER de nuestro Libro Mayor, verás siempre que asciende mucho más el déficit que el superávit!

—También es cierto.

—Indubitable.

—¡Y que no haya manera de contrarrestarlo!

—¡La bancarrota es perenne! Voy a demostrártelo. Fijate en la liquidación siguiente, comprensiva a cinco de familia: tres hijos, mi esposa y yo.

Distribución

INGRESOS pesetas.

Percibido como a jornal de seis días. 22'50

GASTOS pesetas.	
Por el alquiler del piso, corresponsable a 6 días.	2'75
Por 1 arroba y media pan id. id.	6'75
Por el carbón id. id.	0'75
Por el aceite id. id.	0'75
Por la luz id. id.	0'50
Domingo	
Carne.	0'30
Gallina.	0'20
Tocino.	0'10
Pastas para sopa.	0'15
Gasbanzos.	0'05
Verduras.	0'05
Patatas.	0'05
Especies, en general.	0'05
Vino.	0'30
Lunes	
Bacalao.	0'35
Despojos de res, etc.	0'50
Arroz.	0'30
Habichuelas.	0'20
Arengues.	0'10
Vino.	0'30
Martes	
Carne.	0'50
Tocino.	0'30
Patatas.	0'15
Verduras.	0'20
Huevos.	0'20
Vino.	0'30
Miércoles	
Pescado.	0'40
Langoniza.	0'35
Verduras.	0'20
Habichuelas.	0'20
Vino.	0'30
Jueves	
Pastas para sopa.	0'15
Huevos.	0'30
Atun.	0'30
Arengues.	0'15
Patatas.	0'25
Especies, en general.	0'10
Vino.	0'30
Viernes	
Tripa.	0'50
Tocino.	0'25
Habichuelas.	0'20
Verduras.	0'20
Vino.	0'30
Sabado	
Despojos de res, etc.	0'40
Bacalao.	0'35
Arroz.	0'30
Patatas.	0'15
Vino.	0'30
Total.	
	22'10
Restan.	
	0'40

—Ya lo ves ¡¡40 céntimos!!—esto cuan-

do las semanas son completas, y con ellos hay que atender a gastos de médico, farmacia, educación de los niños, ropa, barbero, calzado, tabaco, jabón y... en fin, punto en boca, porque si continuara, diría lo que todos, de harto sabido. ¡Valiente problema!

—¡Verdad que si, amigo! ¡Problema arduo, de solución difícilísima!

¡Arduo que es de por sí, y luego con que cada uno de nosotros tire por su lado, excuso decirte donde iremos a parar!

—¡A no poder salir de casa, como tu haces!

—¡Repítote que por espíritu de economía impuesta por la necesidad! ¡Ni más ni menos!

—¡Si todos hiciéramos lo mismo!...

—¡Pues, oye: puede que algún día sea ésta la solución más en consonancia para llegar al punto culminante de lo arduo, de lo trascendental del problema; quiero decir, que puede llegar un día, sean nuestros propios hogares los centros de reivindicación del proletariado, desde los cuales y sin moverse de ellos, se gane la partida!

—¡Largo es el trayecto!...

—¡En relación a lo que tarde en acabarse la paciencia!

—¡Puede aún resistir mucho la ignorancia!

¡Ramon, no te canses ni preocupes en ello!

¡Va para largo! ¡Salud, amigo, salud!

—Salud, Juan, y no olvides que con ignorancia y todo, los estómagos se han vuelto matemáticos!

—¡Por rutina, chico, por rutina!

—¿Como? ¡Por necesidad, no te quepa duda, por necesidad; la cual es base propulsora de toda noble, por lo reivindicativa, empresa; tanto es así, que ella les ha enseñado, que después de haber producido por espacio de cuarenticinco años, su liquidación sólo arroja ¡¡40 céntimos... en bruto!!

—¡Alguien se había aprovechado de ello, ya que nada, según he leído, se pierde en la vida!

—Si, únicamente en el presente caso resulta tergiversado el fondo de este concepto: Se aprovechan de ello los que pueden gastar sin economizar, y pierden siempre, quienes, como nosotros, no pueden distraer ni un céntimo de todo cuanto, esclavizándose, economícen! ¡Te has enterado, Juan?!

¡Que objetas a lo dicho?!

—¡¡

MR. JEAN ESPILL.

A los obreros españoles

EL 13 DE MARZO

Compañeros: Otra vez os llamamos la atención: de nuevo os dirigimos la palabra para insistir en la humanitaria campaña que tenemos emprendida.

No se trata de un trabajo de simple propaganda: no es la pasión de una idea la que hoy nos hace alzar la voz formulando una enérgica protesta.

Se trata de remediar una tremenda injusticia, se trata de libertar a un puñado de obreros inocentes condenados al martirio de una muerte lenta en las cárceles inquisitoriales de la burguesía española.

A este efecto, el Comité internacional de Barcelona, de acuerdo con el central de París, ha acordado organizar un movimiento simultáneo, que sea la acción decisiva de la actual campaña.

El día 12 del próximo mes de marzo, se celebrará en París un gran meeting organizado por la Coofederación General del Trabajo en el que tomarán parte todos los sindicatos de obreros de aquella capital. Las principales capitales de Francia secundarán el mismo día el movimiento, y Londres, Lieja, Bruselas, Berlín, Viena, Ginebra, Milán, Roma, etc., etc., celebrarán el mismo día actos de protesta en el mismo sentido.

Para España, atendiendo a la festividad del domingo, 13 de marzo, hemos creído conveniente señalar esta fecha para formular esta protesta que, unida a la de nuestros esforzados compañeros del extranjero, ha de ser la palanca que removerá este pequeño mundo de canchales injusticias.

Las inocentes víctimas, inhumanamente condenadas en Alcalá del Valle y los numerosos sentenciados o pendientes de fallo en otros puntos, representan un atropello inicuo de la justicia, y el pueblo que siempre ha demostrado ser el verdadero rey y dueño durante las grandes crisis sociales, debe de oponerse y se opondrá a que el atropello se consuma; debe exigir y exigirá en nombre de la humanidad que no se lleven a cabo los bestiales propósitos de nuestros canchales enemigos.

Os suplicamos, pues, compañeros, que en todas partes agiteis las conciencias y procuréis protestar virilmente con actos de importancia en este día, contribuyendo con el esfuerzo de todos a que la fecha del 13 de marzo, brille como hermosa aureola; como fecha memorable y gloriosa en que una vez más triunfe la

verdad y la justicia que representamos nosotros, de los odios y de las injusticias simbolizadas por nuestros tiranos gobernantes.

Las poblaciones que acuerden celebrar meetings ó actos de protestas en este día deberán avisar tan pronto como lo acuerden á la dirección siguiente: Pedro Vallina, Rue Toulon, Paris (5^é), para que sirva nuestra actitud de estímulo á los que por los obreros españoles trabajan.

El Comité Internacional de Barcelona.
Barcelona 22 de febrero de 1903.

Las escuelas de primera enseñanza

Reglas para aumentar su número

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dictado un Real decreto, cuya parte dispositiva es ésta:

Artículo 1.º En cumplimiento de lo mandado por los arts 100 al 107 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, cada Ayuntamiento tendrá tantas escuelas como los mismos se determinan. En los presupuestos generales del Estado se consignarán los créditos suficientes para atender á estas obligaciones, con arreglo á los artículos 13 y 23 de la ley de 31 de Diciembre de 1901.

2.º Para este efecto, se consideran como escuelas públicas las sostenidas con fondos del Estado, las provincias ó los Municipios, y las de patronatos, obras pías ó fundaciones docentes.

3.º Se considerarán como escuelas privadas compensables: las que lo hubieren sido declaradas tales por expediente; las que reciban subvención del Estado, la provincia ó el Municipio, y las que hayan cumplido lo dispuesto por Real orden de 27 de Abril de 1882 y el real decreto de 1.º de Julio de 19002. Provisoriamente, y para formular el próximo presupuesto, se computarán todas las escuelas privadas existentes, reuñan ó no estos requisitos, pero las que no lo reunieren serán dadas de baja al formularse un segundo presupuesto, dotándose éste con las cantidades necesarias para sustituir las.

4.º En las poblaciones menores 10.000 habitantes donde hubiere escuelas de párvulos se computarán éstas como dos escuelas completas, una de cada sexo, siempre que el Municipio tenga escuelas completas en número triple que las de párvulos, ó cuando, debiendo tener dos escuelas de cada sexo, tengan una de cada uno y otra de párvulos. Las capitales de provincia y Ayuntamientos de 10.000 á más habitantes deberán tener una escuela de párvulos, por lo menos; si tuvieren más y no excedieren de la quinta parte del total de escuelas que deben tener legalmente, se les computarán como una escuela completa de cada sexo. Para el tercer presupuesto que se formule, cada escuela de párvulos se computará como una sola, creándose las necesarias para completar el número legal.

5.º Las escuelas graduadas se computarán por tantas escuelas como secciones tuvieren. Para el cuarto presupuesto que se formule, las escuelas graduadas se computarán como una sola, consignándose la dotación necesaria para crear las que falten hasta completar las que exige la ley.

6.º Para todos los efectos escolares se tendrá en cuenta la población de derecho del Censo que rigiere como oficial.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana

Día 29.—Por jurados. Causa procedente del Juzgado de Tortosa sobre falsificación contra J. C. y otros, ponente

señor Oíz, abogados señores Castellarnau y Morera, procuradores señores Dalmau y Serrano.

Día 1.º Marzo.—Idem. Del mismo Juzgado, sobre violación y robo, contra J. S., ponente señor Oíz, abogado señor Batlle, procurador señor Alfonso.

Día 2.—Idem. Del mismo Juzgado, sobre incendio, contra J. B. y otros, ponente señor presidente, abogado señor Vendrell, procurador señor Peñarubia.

Día 3.—Idem. Del mismo Juzgado sobre libre ejercicio de cultos, contra J. M. C., ponente señor presidente, abogado señor Guasch, procurador señor Domenech.

Día 4.—Idem. Del propio Juzgado sobre falsedad, contra J. C. y otro, ponente señor Oíz, abogados señores Morera, Olesa y Gelada, procuradores señores Serrano, Peñarubia y Martí.

Día 5.—Idem. Del propio Juzgado, sobre malversación contra J. M. A., ponente señor Oíz, abogado señor Vendrell, procurador señor Peñarubia.

Fallos

Los dictados durante la semana última, son los siguientes:

En la causa procedente del juzgado de Falset, sobre hurto contra Jaime Ripoll Argilaga, se le ha impuesto la multa de 125 pesetas, indemnización de 160 pts. al perjudicado, accesorias y costas. (De conformidad).

En la del de Tarragona sobre hurto contra Antonio Cartaña, Domingo Ramiro Mestres y Prudencio Roca Martínez, ha sido condenado el primero á dos meses y un día de arresto mayor y absolutos los demás.

En la del de Gandesa, por cazar sin licencia contra Juan Blanch, Pascual Rius y Francisco Cabús, fallo absoluto.

En la del de Valls sobre hurto contra Juan Cloufent, absolutoria.

En la del de Tarragona sobre lesiones contra Antonio Gatell Jové, se le han impuesto seis meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 78 pts. al perjudicado.

Sección de noticias

Organización del partido Federal

Reunido el Comité federal de esta ciudad ha constituido sus comisiones en la forma siguiente:

- Presidente del Comité, Ramón Cavallé.
- Comisión de Comité y política: Vicepresidente, José Floresvi Garreta. Secretario, Francisco Corbella. Vocales, Pablo Montguí; Jaime Margalef; José Montguí.
- Comisión administrativa. Vicepresidente, Pedro Martí. Secretario, Manuel Bonachí. Vocales: José Romeu, Emilio Saubras, Enrique Marguez, Francisco Dalmau.
- Comisión recreativa. Vicepresidente: Carlos Masdeu. Secretario: José Brú Ferrer. Vocales: Manuel Munté Ferrer, Salvador Alimbau. Secretario general, Manuel Bonachí.

Tal como tenemos anunciado hoy inagurará la serie de conferencias del Centro Federal nuestro estimado compañero en la prensa, el director de *La Avanzada* don A. Rovira Virgili, quien desarrollará el tema: «La vida, la teodicea y la moral de Cristo».

El acto dará principio á las nueve y media de la noche y se verá sin duda concurriridísimo. En obsequio á las bellas señoritas que acostumbra á asistir á dicho local social, termina la conferencia tendrá lugar una reunión familiar.

De la conferencia siguiente, que corresponde al 6 del próximo Marzo, está

encargado nuestro estimado compañero y correligionario don Claudio Ametlla y Coll, cuyo tema será «L' ensenyansa: lo que es y lo que deuria ser.»

El domingo día 13 de Marzo, nuestro querido amigo y compañero don Pedro Redón, dará la tercera conferencia que versará sobre el tema «La acción individual».

Como verán nuestros lectores en la Sección Telegráfica, ayer en el Senado fué votada definitivamente la ley pasando al Estado la carretera de Constantí, que con tanto interés ha venido gestionando nuestro querido director el diputado á Cortes don Julián Nogués.

Dale con los despantes de la funesta arrendataria.

Dice ayer nuestro colega *La Opinión de la Provincia*.

«Auequen un poco señor arrendatario del impuesto de consumos y que no empujen tanto los dependientes á sus órdenes, si es que hemos de vivir en paz.»

En uno de los felatos se cobró ayer á un sujeto la cantidad de ochenta céntimos por unas cuantas gotas de aceite que introducía para alumbrar á santa Rita, de cuya Virgen es devoto ferviente desde que tenemos Arrendatario.

Poco faltó para que se embrollara la cosa muy seriamente al protestar el interesado de tan excesivo é inicu adeudo, pero si la empresa arrendataria hubiese estado presente, tuviera ocasión de escuchar los chicoleos y las palabras cariñosas que le dirigían el perjudicado y los que con él formaban corro.

Créanos el arrendatario: *auequen* un poco y no empajar, que el fruto está muy sazonado y puede averiarse con gran facilidad.»

¡Y pensar que lleva solo dos meses escasos en Tarragona, faltando todavía cuatro años diez meses para perderlos de vista!

La distinguida señora esposa de nuestro estimado amigo y correligionario, el propietario de Perelló don Sebastián Rebull ha dado á luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña.

Reciban los nuevos papás nuestra enhorabuena más sincera.

Hállase enfermo de alguna gravedad un nieto de nuestro estimado amigo y correligionario el concejal del Ayuntamiento don Antonio Miró Roca.

Deseamos al pequeño enfermo un pronto y total restablecimiento.

Atractivo resulta el programa de las funciones que para hoy anuncia el teatro Ateneo, el cual publicamos en la sección de «Espectáculos».

El día 12 de marzo próximo tendrá lugar en las oficinas de Administración del Hospital militar de esta plaza un concurso para la adquisición de aceite mineral, aceite vegetal de 1.ª y 2.ª clase, arroz, carbón vegetal, carne de vaca, garbanzos, jamón común, manteca de cerdo, pastas, patatas, tocino, leña y vino común, con destino al consumo de dicho establecimiento durante el próximo mes de Abril.

La Delegación de Hacienda en esta provincia el día primero del próximo marzo, de 9 á 12 de la mañana, abrirá el pago de la mensualidad corriente, á las clases pasivas que lo tienen asignado en esta provincia, el cual se efectuará en la forma siguiente:

Día 1.º Habilitados de la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas del Montepío civil y jubilados.

Día 2.º Individuos que cobran de las nóminas del Montepío militar y retirados.

Día 3.º Habilitados de fuera de la capital.

Día 4.º Idem de la capital.

Día 5 y 7. Todas las nóminas sin distinción.

A disposición de la persona que acredite ser su dueño se hallan depositadas en la Jefatura de Vigilancia municipal dos llaves de piso que fueron encontradas una en la Plaza de la Fuente y otra en la Plaza de Prim.

Con fecha 25, telegraffan de Alicante «Las alumnas de la Escuela Normal de maestras han denunciado al sacerdote Antonio Manero, catedrático de Religión y Moral, diciendo que al explicar la lección emplea frases inmorales que ofenden el pudor de las alumnas.

Han enviado una enérgica protesta al rector de la Universidad de Valencia.»

Valiente religión y valiente moral la que enseñan esos señores del manteo.

¡Bien por las futuras maestras alicantinas! Hay que ir arrancando caretas.

A primeros de Marzo comenzará á publicarse en Madrid un periódico semanal ilustrado con el título de *Los sucesos*.

Será un periódico de gran novedad y de muchos atractivos, tirado en buen papel y con abundancia de dibujos y fotografías sobre todos los sucesos emocionantes que ocurran en el mundo.

Se venderá á 10 céntimos en toda España.

Anteayer á las ocho de la mañana ocurrió en la villa de Alcover una sensible desgracia.

Hallábase una mujer tendiendo la ropa que acababa de lavar, en una ventana de su casa habitación, cuando por efecto sin duda de haberle faltado el equilibrio, cayó al arroyo de la calle, falleciendo á los breves instantes.

El hecho produjo en aquella villa general consternación.

En la Sucursal del Banco de España en Tortosa se han recibido tres millones pesetas que le han sido remesadas desde Barcelona.

Por haberse consignado la dotación correspondiente en el presupuesto del presente año, ha sido aumentada una cátedra de Matemáticas en el Instituto general y técnico de Huesca.

En la *Gaceta* aparece el anuncio de la vacante que se proveerá en el turno de traslación.

Puede solicitarse en el plazo de veinte días.

Telegrafian del Ferrol que una jóven de 18 años fué arrollada por un ciclista en la carretera, sufriendo tan fuerte golpe que quedó muerta en el acto.

Dicen de Huesca que continúa estacionado el negocio de aceites creyéndose que alguna influencia llegará á tener sobre el mismo la guerra de Oriente.

De seguir la subida de los cambios, es muy posible que los aceites españoles, á poco esmero que haya en la elaboración, puedan competir con los de Francia é Italia, que por haber tenido buena cosecha apenas nos han comprado nada en la campaña actual.

De Cuenca comunican que unos pastores que jugaban á las cartas en el término de Castrillo mataron á otro pastor que al jugar era más afortunado y les ganaba algunos reales.

Los autores del bárbaro hecho han sido capturados.

SUSCRIPCION

para la construcción de un mausoleo en Madrid al inmortal Maestro del federalismo español don Francisco Pi y Margall.

	Pesetas.
Suma anterior...	232 25
José Riola.	2 00
A. Ribas Llagostera.	0 50
José Marte.	0 50
José Simó.	0 25
Juan Salas.	1 00
E. P. S.	1 25
Bartolomé Casabona.	2 00
José María Llanas.	1 00
Francisco Corbella.	1 00
Suma y sigue.	242 75

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Teresa Gonzalbo Catalán.

MATRIMONIOS

Ramón Barenys Carreté, con Antonia Salvat Martí.

FALLECIDOS

Cecilia Acuña Aldeguer, Rambla San Juan 51, 28 años.

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona

Habiendo solicitado la Arrendataria del impuesto de consumos de esta capital una relación de los comerciantes comprendidos en el convenio llamado de pipería con expresión detallada de las calles y números de sus almacenes se suplica a los señores que no hayan manifestado dichos datos a esta Cámara se sirvan hacerlo cuanto antes.

Tarragona 26 Febrero 1904.—El Presidente accidental.—José Vilar Tomas: El Secretario P. Redón.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor Coronel de Luchana don Enrique Crespo.

Hospital y provisiones 5.º capitán de Luchana.

Vigilancia y paseo enfermos Almansa. El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 27 De Génova v. «Alemania» de 544 ts., con efectos, consignado al señor Terré.

Despachadas

Para Génova v. «Alemania» con cargo general.

Para San Carlos laud «Teresa» en lastre.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE FEBRERO DE 1904

SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS	
De Tarragona á Montblanch				De Montblanch á Tarragona			
7 45	9 38	8 13	10 15				
12 20	18 16	11 18	15 08				
17 08	19 34	18 08	19 48				
De Tarragona á Valls				De Valls á Tarragona			
5 36	8 43	8 36	13 29				
6 37	8 43	9 36	13 29				
14 42	18 41	19 41	21 26				
17 0	22 6						
20 15	22 26						
De Tarragona á Reus				De Reus á Tarragona			
7 45	8 15	8 16	8 16				
12 22	13 00	9 44	9 44				
17 08	17 46	14 30	14 30				
20 00	20 38	19 17	19 17				
De Tarragona á Barcelona				De Barcelona á Tarragona			
2 44	8 20	5 44	8 29				
5 36	8 34	6 01	9 55				

6 37	11 04	8 48	10 45
8 32	15 15	9 47	13 29
14 42	17 24	15 54	17 13
17 14	22 23	12 35	17 13
20 15	22 19	17 35	21 26
		20 00	22 47

De Tarragona á Valencia De Valencia á Tarragona

11 16 18 40 11 52 19 35
23 10 8 25 18 57 5 00

De Tarragona á Lérida De Lérida á Tarragona

7 45 11 35 5 28 10 18
17 00 21 57 16 05 19 48

De Tarragona á Tortosa De Tortosa á Tarragona

3 20 8 10 2 23 5 00
11 16 13 15 6 36 11 00
15 00 20 14 17 51 19 45
23 10 1 41

Sección telegráfica

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 27, 21 17

La carretera de Constanti

El Senado ha votado definitivamente la ley, pasando al Estado la carretera de Constanti.—«Corresponsal».

Madrid 27, 22 30.

Créditos extraordinarios de Guerra y Marina.—Maura desconcertado.—Votación reñidísima.—Villaverdistas excomulgados.—¿Crisis?

Ha producido gran sensación el discurso pronunciado por el señor Villaverde combatiendo el proyecto de créditos extraordinarios de Guerra y Marina.

Las frases del señor Villaverde han desconcertado por completo al señor Maura.

La votación para la aprobación del proyecto ha sido reñidísima.

Después de apurar, el señor Maura, todos los medios, incluso ir á buscar personalmente á todos los diputados de la mayoría que había en los pasillos del Congreso, ha obtenido el gobierno 139 votos por 114 las minorías. Los villaverdistas han votado en contra.

El señor Maura ha excomulgado al señor Villaverde y sus amigos.

En vista de la votación de hoy y habiéndose separado de la mayoría los villaverdistas, en todos los círculos políticos se conviene que la vida del actual gobierno se hace imposible.

A última hora se aseguraba que el Presidente del Consejo iría mañana á Palacio á presentar las dimisiones de todo el gabinete. Hasta la hora presente no me ha sido posible comprobar la exactitud de esta noticia.—«Corresponsal».

Paris 27.

Telegrafian de Port-Arthur que en una reunión particular celebrada en aquella población, se han recogido 300 rublos que serán repartidos entre la tripulación del «Retvizan».

Paris 27.

Un telegrama de Tokio dice que uno de los transportes japoueses fué echado á pique debajo del faro de la entrada de Port Arthur.

Este despacho, de procedencia inglesa, dice que ha sido alcanzado en parte el fin que se proponían los japoneses.

Paris 27.

Se ha recibido un despacho fechado en Port-Arthur el 26, dando cuenta del ataque á aquel puerto por los torpederos japoneses la noche del 25 al 26, que terminó con el completo triunfo de las armas rusas.

Los japoneses sufrieron grandes pérdidas á causa de la precisión de las baterías rusas de los fuertes.

Un proyectil hizo explotar la caldera de un torpedero japonés.

El ataque se prolongó una hora.

Por la mañana se divisó en el horizonte la escuadra japonesa, compuesta de seis acorabados y cuatro cruceros.

En la rada interior estaban los cruceros rusos.

Los torpederos japoneses avanzaron hasta ponerse á la distancia de treinta cables de los buques rusos.

Se divisó entonces un torpedero ruso que se dirigía á la bahía de Paloma, y contra él se dirigieron los acorazados y cruceros japoneses.

El torpedero ruso logró entrar en el puerto, pasando bajo el fuego de los buques japoneses.

Mientras tanto, el otro torpedero se abrigaba en la bahía de la Paloma.

A las once de ayer estalló un vivo cañoneo entre los acorazados japoneses y los cruceros rusos, apoyados estos por las baterías de los fuertes.

A las once y cuarto se retiraban los buques japoneses. A las doce se reanudaba el fuego entre las baterías y los cruceros japoneses.

Algunos de éstos perseguían á los cruceros rusos.

Durante las evoluciones del combate se vió que los japoneses maniobraban tan defectuosamente, que estuvieron á punto de embestirse unos á otros.

Se ha recibido un telegrama oficial del jefe de Estado Mayor en Port-Arthur, Pslueg, que coincide con estas noticias.

Cierre de Bolsas

BOLSA DE MADRID

	Madrid 27	Ayer	Hoy.
4 por 100 interior contado	00 00	73 60	
4 por 100 fin mes.	00 00	73 55	
Id. interior fin próximo.	00 00	00 00	
4 por 100 amortizable.	00 00	98 35	
Banco de España.	000 00	470 00	
Tabacalera (excupón).	000 00	417 00	
Cambios de Paris.	00 00	38 90	
Idem Londres.	00 00	34 95	

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	34 40	dinero.
Id. 60 días fecha.	00 00	>
Id. 3 días vista.	00 00	>
Id. á la vista.	00 00	>
Idem cheque.	35 00	papel
Paris, cheque.	39 00	>
		Dinero Papel

4 por 100 interior contado	00 00	00 00
Id. fin de mes.	00 00	00 00
Id. fin próximo.	00 00	00 00
Id. id. fin de mes.	00 00	98 30
Id. id. fin próximo.	00 00	00 00
Id. Amortizable.	93 50	94 00

OBLIGACIONES CONTADO

Banco Hispano Colonial.	123 85	124 40
Medina Zamora y O. á V.	00 00	23 20
Norte de España.	43 10	43 20
M. San Juan Abadesas		
gar N. 3.º.	74 50	75 00
Tarragona B. y F. 2 1/4	56 35	56 50
Id. d. (Reus Roda) 3 1/2.	55 50	56 00

Fr. N. E.º sup. Sgvin.	99 00	99 50
N. Esp. esp. A. V. T.º	99 25	99 75
Madrid Zrag. y Alicante.	75 00	75 10

Espectáculos

TEATRO ATENEO

Función para hoy.

Tarte.—A las 3.—El drama en cuatro actos.

JUAN JOSÉ

la zarzuela en un acto

CHATEAU MARGAUX

Y la zarzuela

LA SEÑORA CAPITANA

Noche.—A las 9.—La comedia

LA CONDESA X

Y la zarzuelá en un acto

EL SEÑOR JOAQUIN

CENTRE CATALÁ

Se pondra en escena el precioso drama en tres actos

DE MALA RAZA

Finalizará el espectáculo con un divertido fin de fiesta.

A las 9.



Compañía Marítima Comercial
SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

El vapor

ANTONIO ROCA

capitán D. Rafael Mercadal, saldrá de este puerto para los de Valencia, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastian el día 29 del actual admitiendo carga y pesaje para dichos puertos.

Su agente: Matias Mallol Bosch.

El abogado D. Julián Nougés

tiene establecido su despacho:
EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º
EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º, 1.º

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos
Cristóbal Litrán
REUS

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10
TELÉFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.
Champagnes desde 4 pesetas la botella.
Licores nacionales y extranjeros.
Marcas garantizadas.

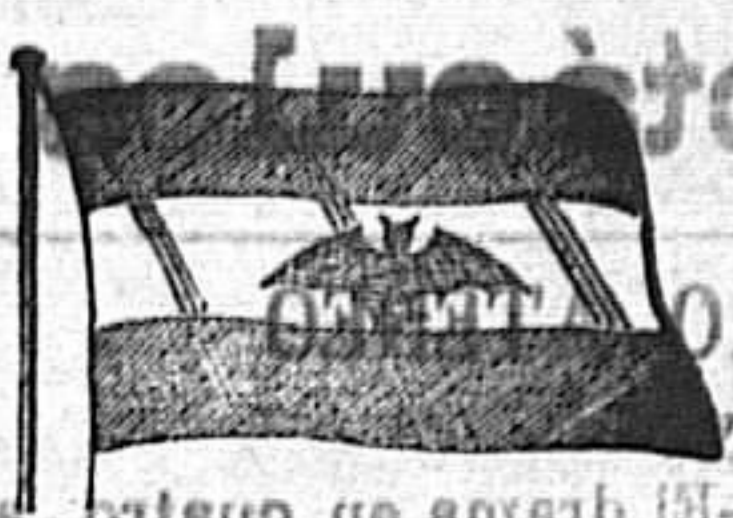
APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias.— Heigis la firma.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia e Italia
Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia
 salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**
 Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios a Niza y costa de Italia.
 Se admite pasaje y carga a fletes reducidos. Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc. con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.
 Agenté: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas
 DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO
SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILA, NÚM. 10

PASTILLAS SERRA

opio ni morfina.
A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,
 Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

LA INGLESA

Fabrica de limas y raspas
 CALLE OROSIO E.-TARRAGONA

Se repican las limas usadas
 Rapidez, esmero y economía

FABRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos
 Herniados (trencats)
 Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.
 No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.
 El Bragueros Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
 Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas o de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

JUAN FERRÉ Y HERMANO

SOMBREROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS
 GRAN EXISTENCIA DE SOMBREROS INGLESES CHRISTYS
 Tarragona.-Unión, 38

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad
 DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52
 DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA
D. EMILIO BESSA

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

RELOJERIA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS
 Casa fundada en el año 1819
 Calle Conde de Rius, 20
 TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.
 Precios sin competencia

NUEVO HOTEL DE CATALUNA

GRAN CASA DE VIAJEROS
 DE **JAIMÉ TORRENS**
 MONTERA, 7, PRINCIPAL.-MADRID

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles
Lagasc, 5, 1.-Madrid
 Por una cuota mensual de 5 a 25 pesetas según la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.
 Director-gerente: **D. Julián Nougués**
 A quien se dirigirá toda la correspondencia.